

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 251 -2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CHOFER

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

- Contratar las servicios de 01 Servicio de Chafer 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Unidad de Logistica
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
- Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos. 4. Base legal

 - Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias.
 Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificada por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que régulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	- Experiencia minima de 03 año en la Adminsitracion Publica y/o Privada .	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios Secundarios.	
Canacimientos para el puesto y/o cargo	. Con Licencia A-1.	

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

remision de documentos de las diversas dependencias de la Entidad Municipal.

lacion y archivo de toda la documentacion enviada y recepcionada por el area.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE Unidad de Logistico	
Lugar de prestación del servicio		
Duración del contrato	Inicia: 15 de agosto de 2012 Términa: 30 de setiembre de 2012	
Remuneración mensual	 1.200.00 (un mil dascientos Nuevas Sales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, azi como todo deducción aplicable al trabajadar. 	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

_	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
co	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocataria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 06 al 10 de agosto de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Mumonas y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Estadistica
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentada y de la Ficha Curricular a la Liguiente dirección : Sectar OZ, Grupo 15 Av. Revolución S/N	hasta el 11 de agosto de 2012 Hara : Desde los 9:00am hasta las 4:00 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central
SEL	ECCIÓN		
3	Evoluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 13 de agosto de 2012	Unidad de Lagistica

Entrevis Lugar:	sta Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El día 13 de agosta de 2012 Hora : Desde los 9:00am hasta los 4:30 pm	Unidad de Lagistica
Public www.	oción de resultada final en la pagina institucional munives gab pe link Convocatoria CAS.		unidad de Desamalo de Recursos Humanas y la Unidad de Desamalo de la Tecnologio de la Información Estadístico
211	CIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	El dia 15 de agosto d 2012	e Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
	ripcidn del Contrato	15 al 21 de agosto d	e Unidad de Desarrallo de Recursos Humanoss.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máxima y un minimo de puntos, distribuyendose de esta VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

OMINIMO		PUNTAJE MÁXIMO	
PESO	PONTAGE	15 Puntos	
40%		10 Puntos	
20%		05 Puntos	
15%		30 Puntos	
5%		30 Families	
		30 Puntos	
30%	20	30 Puntos	
30%		3070	
		40 Puntos	
30%	30	100 Puntos	
		20010	
100%			
	40% 20% 15% 5% 30% 30%	40% 20% 15% 5% 30% 20% 20 30% 30%	

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR La información consignada en la noja de vida tiene caracter de declaración jurada, por lo que el postulante sera responsati información consignada en dicho documento y se somete al praceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Documentación adicional: Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitoe documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se 2. Documentación adicional: encuentren adjunto a la convocatoria

Otra información que resulte conveniente: Lo Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun atro documento, en cualquier etapa del praceso de selección. Otra información que resulte conveniente:

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del procesa como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguna de las siguientes supuestas:

a. Cuando no se presentan postulantes al procesa de selección.
b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en los etapas de evaluación del proceso.

Cancelacion del proceso de selección

El proceso Juede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsobilidad de la entidad;

a. Cuanda desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

b. Par restricciones presupuestoles.

C. Otros debidomento instificador. 2. Cancelación del proceso de selección

c. Otras debidamente justificadas